



Señor  
**JOSÉ DANIEL GUALDRÓN MORENO**  
Brigadier General  
Director de la Policía Metropolitana de Bogotá  
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA  
[enlacemebogscj@scj.gov.co](mailto:enlacemebogscj@scj.gov.co)  
[mebog.coman-asjur@policia.gov.co](mailto:mebog.coman-asjur@policia.gov.co)  
[mebog.coman@policia.gov.co](mailto:mebog.coman@policia.gov.co)  
[mebog.coman-proto@policia.gov.co](mailto:mebog.coman-proto@policia.gov.co)  
Avenida Caracas No. 6-05, Piso 4  
Ciudad

**Asunto:** Solicitud Refuerzo de seguridad localidad de Suba. Barrios el Plan, Mazurén y Colina Campestre.

Cordial saludo,

Me dirijo a usted en mi calidad de concejal, con el fin de realizar un llamado de atención y manifestar mi preocupación ante los constantes hechos de inseguridad en la localidad de Suba, más exactamente en los barrios el Plan, Mazurén y Colina Campestre. El día 26 de septiembre del presente año, me reuní con la comunidad de los sectores mencionados quienes me manifestaron la difícil situación de inseguridad por la que están atravesando, caracterizada por diversas problemáticas: como lo son el consumo de sustancias psicoactivas en espacio público, los constante hurtos y, sobre todo, la poca presencia policial para atender las problemáticas de seguridad del sector. Las cifras son alarmantes en la localidad, pues con corte al 31 de agosto se han registrado más de 1.000 casos de hurto a personas.

La ciudadanía exige acciones inmediatas Señor Brigadier General ¡los ciudadanos tienen miedo! Lo invité a recorrer los barrios, a conversar con la ciudadanía y a asumir compromisos concretos para combatir la inseguridad.

Los vecinos del sector compartieron conmigo una lista de puntos críticos de inseguridad en los que se requiere intervención urgente de la fuerza pública:

1. Calle 153 con Cra 55. Punto crítico de raponazo de celulares.
2. Calle 152 B con cra 55. Ausencia de policía.
3. Parque Versalles Calle 152 B entre carreras 55 y 56. Consumo de sustancias psicoactivas desde las 3:00 pm.





## Concejo de Bogotá

4. Calle 152 B entre calle 56 - 59. Punto crítico de hurtos.
5. Puente peatonal de la 58c (calle cerrada) con calle 147 (éxito de la colina). Punto crítico de hurtos.

Por lo anterior y con el ánimo de mejorar la seguridad de los residentes del sector le solicito:

1. Desplegar una estrategia para combatir el consumo de sustancias psicoactivas en el espacio público.
2. Implementa lineamientos para el fortalecimiento de parques seguros.
3. Creación de frentes de seguridad con los vecinos del sector.
4. Fortalecer el pie de fuerza Policial.
5. Articulación entre los CAI del sector.
6. Conectar las cámaras de los conjuntos residenciales con el C4 de la policía. Siempre y cuando cumplan con los requisitos técnicos requeridos.
7. Fomentar la colaboración entre la comunidad y la policía mediante la creación y fortalecimiento de los frentes de seguridad y redes ciudadanas.
8. Desplegar estrategias contra la extorsión para que desarticulen las bandas criminales, presentes en Bogotá.
9. Fortalecer el pie de fuerza Policial.

General Guadrón me pongo a su disposición para participar y apoyar desde el Concejo de Bogotá el fortalecimiento de la Policía Metropolitana. Necesitamos autoridad: corazón grande con la ciudadanía y mano firme contra los delincuentes.

Anticipo mi gratitud por la atención ,

Atentamente,

**DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA**  
Concejala de Bogotá D.C.

Anexos: N/A  
Copia: N/A



Página 2 de 2

Calle 36 No. 28A 41 PBX 2088210  
[www.concejodebogota.gov.co](http://www.concejodebogota.gov.co)

